



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

V LEGISLATURA

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Ciudad de México, 12 de agosto de 2010
ALDF/CPD/113/08/10

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo martes 17 de agosto de 2010, a las 12:00 horas, en el “Salón 3” ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la cuarta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Análisis y en su caso aprobación del “Dictamen mediante el cual se emite examen y opinión de los Programas Delegacionales de Desarrollo 2009-2012.”
6. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para establecer el Programa de Trabajo en el Marco del Proceso de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2011: “Hacia un Presupuesto con perspectiva de Salud Pública” en conjunto con la Comisión de Salud y Asistencia Social.
7. Conclusiones del Foro “Factores demográficos para la asignación presupuestal del sector salud”.
8. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo para la publicación de la compilación “Factores Demográficos para la Asignación Presupuestal del Sector Salud” y la realización de actos de difusión.
9. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO